

ACTA # 146

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal, el día lunes 06 de noviembre de 2017, en la Oficina de Comisionado Municipal.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Denis Ramos, Karla Thomas, Fredy Erazo y Melvin Martínez

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación acta # 145
5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
6. Informe
7. Correspondencia Recibida
8. Correspondencia Enviada
9. Asuntos varios
10. Acuerdos
11. Cierre de sesión

Siendo las 3:10 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Melvin Martínez. Desarrollándose la siguiente agenda:

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

4. Lectura, discusión y aprobación acta anterior.-

Melvin Martínez procede a dar lectura al acta #145, misma que es aprobada por los presentes.

5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior, comprobando el cumplimiento de cada uno de ellos.

6. Informes.-

Fredy Erazo informa de su participación junto con Suyapa García en la Sesión de Corporación que se realizó el día martes 31 de octubre de 2017, Mencionando el tema sobre la denuncia que había expuesto la Regidora Karen Kilgore en la sesión de corporación de la fecha 12 de septiembre respecto al patronato que estaba exigiendo dinero a cambio de solares, en vista a la cual se le visito en reintegradas ocasiones con el objetivo de obtener más información sobre dicho tema, sin obtener respuesta alguna, por lo que en reuniones anteriores se acordó enviar una nota a la corporación haciéndoles saber la situación. Expresando Fredy Erazo que la Regidora Kilgore se mostro un tanto



ACTA # 146

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

molesta por la nota que se envió, presentando así mismo el documento por el cual se le había estado abordando, respondiendo Fredy Erazo ante la corporación que la nota se envió con el fin de darle seguimiento a la denuncia para poder hacer un adecuado procedimiento, ya que la comisión trabaja en base a un soporte, pero que en cambio le alegraba que dicha nota haya tenido un buen resultado. Fredy Erazo expresa que tanto los Regidores como otras personas están un tanto desenfocadas en cuanto a las funciones que realiza la CCT y CM ya que piensan que la comisión es un ente de investigación por lo que considera no, es así, ya que la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal son veedores de proceso. Fredy Erazo hizo saber a la corporación que la CCT y CM están dispuestos a colaborar en dicha investigación al patronato y hablar con la persona encargada del mismo en este caso el nuevo presidente y averiguar en su momento a través del Departamento de Planificación y Desarrollo quien era en ese entonces el promotor social y si ellos tenían noción del tema ya que considera que el promotor Social tiene que estar enterado de lo que ocurre en los patronatos, y que al obtener dicha información la comisión presentara un informe y el mismo será remitido al departamento Municipal que le compete.

7. Lectura de Correspondencia Recibida.-

1. Informe que se solicito a la Ingeniero Kay Bodden encargada de CODEM sobre las personas que fueron albergadas.
2. Detalle que se solicito a Bili Ortega Administrador de la Tasa Ambiental de los ingresos por mes que hace la Empresa Aguas de Cortes desde la fecha que inicio la Tasa.

8. Lectura de Correspondencia Enviada.-

1. nota al Ing. Roberto Ayala solicitándoles nos apoyen atendiendo a la Comisión en una visita guiada al proyecto de Pavimentación de la Sexta Avenida la cual construyen, el día Lunes 06 de noviembre del presente año.
2. Nota al Lic. Enrique Zapata solicitando que a través de su oficina se le envíe nota a todos los departamentos solicitándoles que todos los informes subidos al portal de las diferentes actividades tienen que ser valorizadas.
3. Nota al Departamento de Planificación y Desarrollo Solicitándole un informe donde especifiquen como han realizado las mejoras o sugerencias del comisionado anterior y cuáles son los alcances de las mismas.
4. Nota a encargados del CODEM solicitando puedan facilitar un informe donde detallen, si las donaciones que envió COPECO venían dirigidas a la Municipalidad de Puerto Cortes, a cuantas personas se les hizo entrega, en qué forma realizaron las mismas, en que sectores se entregaron y si pueden soportar las entregas con fotografías.



ACTA # 146

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

5. Nota a encargados de COPECO solicitando puedan facilitar un informe donde detallen, si las donaciones que enviaron venían dirigidas a la Municipalidad de Puerto Cortés o a la ENP, a cuantas personas se les hizo entrega, en qué forma realizaron las mismas, en que sectores se entregaron y si pueden soportar las entregas con fotografías.
6. Nota al Ing. Víctor Lara solicitándoles pueda enviar el proceso de evaluación y supervisión y si las mismas se harán mensual o trimestral.

9. Asuntos Varios.-

Fredy Erazo hace uso de la palabra mencionando que es importante que cada Departamento Municipal conozca la Ley de Municipalidades y las funciones de cada uno de los departamentos, hace una breve explicación del organigrama de todas las dependencias Municipales en la cual hace referencia que el Departamento de Evaluación y supervisión no debe depender de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, ya que este es quien supervisara y evaluara a todos los departamentos, por lo que considera que debe ser independiente. También menciona el tema respecto a las Comisiones que integran los Regidores Municipales de las cuales solo dos comisiones entregan informes en sesión de corporación lo cual, no es correcto ya que estas comisiones están hechas con el fin de realizar las tareas asignadas y por ende deben presentar siempre informes de las tareas que realizan dentro de las mismas y ser subidos al portal transparencia, Denis Ramos sugiere que se le envíe una nota a los regidores donde especifique que a partir del mes de diciembre se les empezara hacer un monitoreo de las asistencias en las diferentes reuniones que realiza cada comisión con el objetivo de ver la productividad de las Comisiones. Fredy Erazo de igual forma sugiere que se le envíe una nota al Jefe del departamento de Transparencia con el fin de verificar cuales son las comisiones, quienes las integran y realizar una reunión por mes con él, para darle seguimiento al tema y ver si están cumpliendo con el procedimiento.

Fredy menciona algunos puntos respecto a la solicitud que se envió al Administrador de la Tasa Ambiental solicitando enviaran los detalles de los ingresos que hace por mes la Empresa Aguas de Cortés desde la fecha que inicio la misma, la cual obtuvo una pronta respuesta y que analizando dichos detalles refleja que tienen un atraso de 6 meses de no estar acreditando el fideicomiso y que el reglamento de la Tasa Ambiental menciona que 6 días después de que dicha empresa haya cobrado ya tiene que estar realizado el mismo y que incluso el reglamento dice que si no se cumpliera lo antes mencionado la Municipalidad tiene que proceder a cobrar el 2% de mora del valor atrasado, por lo que sugiere enviar notas tanto a la Ing. Kay Bodden jefe del Departamento Ambiental como al Administrador de la Tasa el Sr. Bili Ortega solicitando más información sobre la misma.

10. Acuerdos.-

- a) Se acuerda enviar nota a la Ing. Kay Bodden Jefe de Departamento ambiental y al Sr. Bili Ortega Administrador de la Tasa Ambiental, Solicitando copia de las notas de la gestión de cobro y notificación del cobro a la empresa Aguas de Puerto Cortés del 2% del interés mensual sobre la Tasa Ambiental del valor no transferido según el Capítulo 3, Art. 10 del



ACTA # 146

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

reglamento interno de la Tasa Ambiental y desde qué fecha lo están efectuando y de no estarlo haciendo expliquen el porqué no lo han hecho.

b) Se acuerda enviar nota a la Ing. Kay Bodden Jefe de Departamento ambiental y al Sr. Bili Ortega Administrador de la Tasa Ambiental, Solicitando reunión para conocer más sobre el cumplimiento del capítulo 1 y 2, Art. 2 y 3 del reglamento de la Tasa Ambiental.

c) Se acuerda enviar nota a la Empresa Aguas de Puerto Cortes solicitando expliquen cual ha sido la causa de los retrasos que han tenido respecto a las transferencias que realizan a la Tasa ambiental y en la misma puedan dar un promedio de los clientes que cobran por categoría por mes según su base de datos basados en el Art. 13, Inciso 19), Art. 14 y 15 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

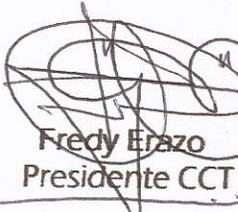
d) Se acuerda enviar nota al Departamento de Gerencia Técnica solicitando reunión con el objetivo de ver si se tomaron en cuenta las recomendaciones dadas por la CCT y CM anterior, sobre los proyectos.

e) Se acuerda enviar nota al Lic. Enrique zapata solicitando nos informen de qué manera se dio cumplimiento a la recomendación de la CCT y CM anterior sobre información pendiente por subir al Portal de Transparencia de los años 2012, 2013 y 2014.

f) Se acuerda enviar nota al Lic. Enrique Zapata solicitando nos detalle por cuantas Comisiones está conformada la Corporación Municipal.

11. Cierre de sesión.-

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 5:41 p.m. del día, mes y año arriba indicado.


Fredy Erazo
Presidente CCT




Denis Ramos
Comisionado M.



Por: Katiana Zepeda.